

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **14077** PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado 233/2021 y N.I.G. 0740 47 1 2021 0000637 se ha dictado, a instancia de la procuradora de los Tribunales D.ª María Magdalena Darder Balle, en fecha de 9 de marzo de 2021, auto de declaración de concurso y, simultánea conclusión, susceptible de recurso de apelación, de la entidad Eltradoo, S.L.U., con C.I.F. B57497216, y domicilio social en parcela 384, polígono 7, Campos (Islas Baleares).

Palma, 12 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A210017052-1